GARANTÍA LEGAL DE LOS PRODUCTOS RADARHEALTH®

Recuerde que puede registrar su producto en warranty.radar-health.com para conseguir garantía de por vida.

En caso de optar por no registrar su producto obtendrá la garantía legal vigente en España:

- Su producto RADARHEALTH® está garantizado frente a defectos de materiales y mano de obra durante dos años a partir de la fecha de compra. Si durante el período de la garantía apareciera algún defecto en el producto debido a la fabricación o materiales defectuosos, RADARHEALTH® se hará cargo de la reparación o sustitución del producto.
- RADARHEALTH® sólo se hará cargo de la reparación o sustitución en caso de que se presente una prueba convincente; recibo de compra, factura, que demuestre que el día en que se reclama el servicio está dentro del período de garantía.
- La garantía no cubre aquellos productos y/o piezas de los productos que estén sujetos a desgastes, que se puedan considerar piezas consumibles por su naturaleza.
- La garantía no es válida si el defecto es debido a daños causados por un uso incorrecto del producto o su mal mantenimiento, o si ha sido reparado o modificado por personal no autorizado por RADARHEALTH®.
- Para hacer un buen uso del producto, el usuario deberá seguir estrictamente todas las instrucciones que se indican en el manual de usuario, y abstenerse de cualquier acción o uso descritos como no deseables o contra los que se prevenga en dicho manual de usuario.
- La garantía legal está establecida en el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores Usuarios, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Los términos de la presente garantía, incluidas las restricciones previstas en los puntos anteriores, no afectan a los derechos de que dispone el consumidor conforme a las previsiones de la citada Ley, que son independientes y compatibles con esta garantía comercial. En virtud de dicha Ley, el consumidor tiene derecho a reclamar frente al vendedor y, en determinados casos, frente al fabricante ante cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega del bien en los plazos y condiciones que se establecen.